

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Espinar, 04 de Marzo del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 018 - GR-C/GEREDU-C/UGEL-E/D-2024

SEÑOR (ES) :

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA, CEBE, CEBAY CETPROS DEL ÁMBITO DE LA UGEL - ESPINAR.

Ciudad .-

ASUNTO : IMPLEMENTAR ACCIONES URGENTES PARA GARANTIZAR SEGURIDAD PARA EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR.

REF. : OFICIO MÚLT. N° 00003-2024-MINEDU/VMGI

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Espinar, en atención al documento de la referencia se le exhorta a usted llevar a cabo las siguientes **acciones urgentes para el Buen Inicio del Año Escolar, para garantizar la salud e integridad de los estudiantes:**

- Evaluación del estado de los cercos perimétricos. En caso de encontrarse en riesgo, se deberá coordinar con la Municipalidad de su Jurisdicción para la colocación de cintas de advertencia en la zona en peligro.
- Revisión del estado de las instalaciones eléctricas, asegurándose que el cableado esté en buenas condiciones y no existan conexiones informales que pongan en riesgo a la comunidad educativa.
- Revisión del anclaje del equipamiento deportivo (arcos de fútbol, aros de básquet, entre otros) para asegurar que los estudiantes no corran peligro durante su uso.
- Verificación del abastecimiento adecuado de agua potable, adoptando las medidas que resulten necesarias para asegurar la provisión de agua y salubridad en las II.EE., sobre todo para evitar golpes de calor que pueden afectar a los estudiantes.

Con las consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL - ESPINAR

Msc. Elizabeth Vilca Coronado Wagner
DIRECTORA DE LA UGEL - ESPINAR